

## CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

### Acta de la sesión 01.15

Presidenta: Dra. Esperanza García López  
Secretario: Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de Unidad, ubicada en el 8vo. piso de la Torre III, siendo las 13:00 horas del 9 de febrero de 2015, se declaró instaurada la Sesión Ordinaria 01.15 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### 1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

Dra. Esperanza García López, Presidenta del Consejo.  
Dr. Gustavo Rojas Bravo, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.  
Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.  
Mtro. Octavio Mercado González, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.  
Dr. Diego Méndez Granados, Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Ciencias de la Comunicación.  
Dr. Santiago Negrete Yankelevich, Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Tecnologías de la Información.  
Mtra. Lucila Mercado Colín, Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.  
C. Antonio Sinuhé Yáñez Morales, Representante Titular de Alumnos, Depto. de Tecnologías de la Información.

Se declaró la existencia de *quórum*.

#### 2. Aprobación del orden del día.

La Presidenta del consejo propuso agregar el punto siguiente:

“Asuntos Generales”, numeral 15.

Sin observaciones, se procedió a la votación.

#### Acuerdo DCCD.CD.01.01.15

Aprobación del orden del día  
con la modificación señalada.

**3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud al Rector General para que se proponga al Colegio Académico la candidatura del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, para que se le confiera el nombramiento de Profesor Distinguido, conforme a lo establecido en el artículo 248 del RIPPPA.**

La propuesta realizada para esta candidatura cuenta con la aprobación de 37 profesores titulares de la Unidad Cuajimalpa, 62 de UAM Azcapotzalco, 15 asociados de UAM Cuajimalpa, 8 de Unidad Azcapotzalco, 5 Técnicos Académicos de Unidad Cuajimalpa.

Lo anterior, rebasa notablemente lo establecido por nuestra Legislación Universitaria, siendo así una propuesta por demás acertada.

Sin observaciones, se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.02.01.15**

Aprobación por unanimidad de la solicitud al Rector General para que se proponga al Colegio Académico la **candidatura del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira**, para que se le confiera el **nombramiento de Profesor Distinguido**.

**4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas para la resolución de solicitudes de acreditaciones, revalidaciones y equivalencias de estudio, relacionado con la solicitud de equivalencia de la alumna Fabiola Elena Zambrano Orpinel.**

La alumna mencionada proviene de la Licenciatura en Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes y dicha comisión propone estimar procedente la solicitud de equivalencia de las UEA siguientes:

UEA CURSADA	EQUIVALENCIA	CLAVE	CALIFICACIÓN
Contextualización del Diseño II	Introducción a la Historia del Diseño	450260	S
Métodos de Pensamiento II	Taller de Literacidad Académica	40008	MB
Representación II	Taller de Expresión Gráfica y Dibujo Técnico	450261	S
Elementos Básicos del Diseño III	Laboratorio Básico de Diseño Bi y Tridimensional	450005	S
Métodos de Pensamiento III	Taller de Lenguaje para el Diseño	450255	B
Enlaces del Diseño	Diseño y Sociedad	450264	B
Proyectos I	Laboratorio de Diseño Integral I	450259	S
Teorías para el Diseño II	Teorías y Métodos de Diseño	450268	MB
Visualización II	Taller de Imagen y Comunicación Visual	450103	B
Procesos de Transformación II	Taller de Procesos y Tecnologías para la Reproducción Industrial	450270	MB

**Acuerdo DCCD.CD.03.01.15**

Aprobación por unanimidad, de la solicitud de equivalencia de estudios de la alumna **Fabiola Elena Zambrano Orpinel**, proveniente de la Licenciatura en Diseño del INBA .

- 5. Revisión, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas para la resolución de solicitudes de acreditaciones, revalidaciones y equivalencias de estudio, relacionado con la solicitud de acreditación de la UEA Taller de Literacidad Académica del alumno Valente González Palomino.**

Dentro del dictamen anterior de esta Comisión, no fue acreditada la UEA siguiente debido a que la calificación era baja:

UEA CURSADA	EQUIVALENCIA	CLAVE	CALIFICACIÓN
Taller de Lenguaje y Argumentación	Taller de Literacidad Académica	4000008	S

Independientemente de la calificación, debe considerarse la igualdad en cuanto al programa de estudios; es por esta razón que la Presidenta somete a votación la acreditación anterior.

**Acuerdo DCCD.CD.04.01.15**

Aprobación por unanimidad, de la solicitud de acreditación de estudios del alumno **Valente González Palomino**, proveniente de la Licenciatura en Derecho de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto servicio social denominada “Apoyo en la elaboración de un sistema de información para el Taller de Apoyo Docente (TAD). División de Ciencias de la Comunicación y Diseño”, a nivel Licenciatura.**

El Mtro. Mercado menciona que dicho proyecto es referente al apoyo requerido para el sistema de inventario del Taller de Apoyo Docente.

Sin comentarios, se procedió a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.05.01.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social denominado “**Apoyo en la elaboración de un sistema de información para el Taller de Apoyo Docente (TAD). División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**”; a nivel Licenciatura.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta el Comité Editorial, relacionado al libro “Lula del sindicalismo a la reelección. Un caso de comunicación política y discurso”, de la autoría de la Dra. Luciana Panke.**

A pesar de no tener relación laboral con la Universidad, la Dra. Panke solicitó la publicación del libro mencionado en nuestro idioma ya que dicha publicación tiene una primera edición en portugués. El texto resulta concordante con las líneas de investigación del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Para ello, se cuenta con la existencia de un oficio firmado por el Dr. Peñalosa, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación en octubre de 2012, en donde se invita a la profesora a realizar una estancia de investigación dentro del proyecto “Comunicación y Cultura Política”.

En julio de 2013, la Dra. Caridad García Hernández, entonces Encargada del Departamento de Ciencias de la Comunicación, le extiende una invitación para participar en una estancia de investigación en el departamento que comprendió del 1º de septiembre de 2013 al 30 de junio de 2014.

La Presidenta comenta que una vez que el Comité Editorial juzga que el texto es pertinente, debe ser el Consejo Editorial quien realice una recomendación favorable o desfavorable de publicación, cuándo y en que medio publicarlo.

**Nota DCCD.CD.01.01.15**

Se considera pertinente enviar el presente punto al Consejo Editorial para definir la oportunidad de esta publicación, así como lo referente a la aplicación de recursos económicos mediante la partida correspondiente, ya que de ello dependerá de dónde se tomarán dichos recursos, se pedirá una actualización de políticas y lineamientos, así como un listado de medios de publicación viables y los medios de distribución idóneos.

**8. Presentación del Informe Final relacionado al Proyecto de Investigación denominado “Desarrollo de intercambiadores de calor compactos para enfriamiento de gas refrigerante a alta presión con agua de mar”, presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.**

Los lineamientos actuales de la DCCD establecen claridad en base al registro de los proyectos y a que debe presentarse un informe final al término de los mismos; sin embargo, no está definida la forma en que debe presentarse una prórroga y finiquito de dichos proyectos, por esta razón se requiere, a la brevedad, que la Comisión de Investigación defina estos criterios y establezca un lenguaje en común respecto a las diferentes áreas del conocimiento.

La Presidenta sugiere que la Comisión evalúe la pertinencia de llevar un registro dividido de proyectos registrados (interdepartamentales, interdivisionales, etc.) y proyectos reportados que tienen que ver con otras instancias como Conacyt.

**Nota DCCD.CD.02.01.15**

Se da por presentado el Informe Final relacionado al Proyecto de Investigación denominado **“Desarrollo de intercambiadores de calor compactos para enfriamiento de gas refrigerante a alta presión con agua de mar”**, presentado por el **Dr. Christopher Heard Wade**.

**9. Presentación del Informe Final relacionado al Proyecto de Investigación denominado “Determinación de las zonas costeras en México en donde los sistemas de aire acondicionado”, presentado por el Dr. Christopher Heard Wade.**

**Nota DCCD.CD.03.01.15**

Se da por presentado el Informe Final relacionado al Proyecto de Investigación denominado **“Determinación de las zonas costeras en México en donde los sistemas de aire acondicionado”**, presentado por el **Dr. Christopher Heard Wade**.

**10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado al proyecto denominado “Estudio teórico y simulación. Modelación de propagación de propaganda negativa vs. propagación de información veraz en redes sociales dinámicas” presentado por el Dr. Carlos Rodríguez Lucatero.**

El presente proyecto, por demás interesante, es interdivisional ya que cuenta con la participación de profesores del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa, así como participantes externos de la Unidad Iztapalapa.

Como nota aclaratoria se señala que este Órgano Colegiado no cuenta con recursos para apoyo a los proyectos aprobados en el Consejo Divisional.

**Acuerdo DCCD.CD.06.01.15**

Aprobación por unanimidad, **condicionado a la entrega de cartas compromiso**, del proyecto de investigación denominado **“Estudio teórico y simulación. Modelación de propagación de propaganda negativa vs. propagación de información veraz en redes sociales dinámicas”** presentado por el **Dr. Carlos Rodríguez Lucatero**.

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación colectivo titulado “Significancia del Sentido de Agencia Académica y Derivación Tecnológica en Educación Superior” en el que participa el Dr. Eduardo Peñalosa Castro.**

Es un proyecto presentado ante Conacyt que se lleva a cabo con otras universidades y que tiene como responsable a la Dra. Sandra Castañeda de la UNAM.

Con las observaciones anteriormente señaladas para la Comisión de Investigación, se procede a la votación.

**Acuerdo DCCD.CD.07.01.15**

Aprobación por unanimidad del proyecto de investigación colectivo titulado **“Significancia del Sentido de Agencia Académica y Derivación Tecnológica en Educación Superior”** en el que participa el **Dr. Eduardo Peñalosa Castro**.

**12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Diplomado “Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder” presentado por el Dr. Gustavo Rojas Bravo, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.**

Es un proyecto importante en el marco de la Cátedra Granados Chapa, tiene un costo de recuperación de \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos M.N. 00/100 ) por participante inscrito, logra reunir a una cantidad importante de docentes, tanto de la Unidad Cuajimalpa como de participantes externos, implica 24 conferencistas, 12 temas agrupados en sesiones de 5 horas cada una, se realizará en la Casa de la

Primera Imprenta, requiere un cupo mínimo de 20 personas y máximo de 30, aún no se encuentra definida la selección de participantes, se requiere el 80% de asistencia y se deberá definir las condiciones de entrega de diploma, fecha de inscripciones, etc.

Como nota importante, se pide la elaboración de un formato para la presentación de diplomados.

Se procede a la votación.

#### **Acuerdo DCCD.CD.08.01.15**

Aprobación por unanimidad, condicionado a la entrega del nuevo documento, del Diplomado **“Periodismo de Investigación: Sociedad y Poder”** presentado por el **Dr. Gustavo Rojas Bravo**, Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, con fecha de inicio el 27 de febrero de 2015.

#### **13. Presentación de la propuesta por parte del Dr. Alfredo Mateos Papis, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información, para la posible creación del Doctorado en Computación.**

En la última sesión de Consejo Divisional se acordó esperar el resultado de la Comisión con respecto al Doctorado que actualmente revisa y que con base en ese resultado, el Depto. de Tecnologías de la Información analizaría la pertinencia de presentar o no este Doctorado.

Aún así, el Dr. Mateos solicitó la inclusión de este punto en el presente orden del día; por tal motivo y de acuerdo al procedimiento a seguir, el presente documento se remite a la Comisión de Nuevos Planes y Programas, quien tendrá 90 días hábiles, a partir de la primera reunión, para emitir su dictamen del Doctorado Divisional y acto seguido entrará a revisión el presente documento, teniendo también 90 días hábiles para dar respuesta.

#### **Nota DCCD.CD.04.01.15**

Se da por presentada la propuesta por parte del Dr. Alfredo Mateos Papis, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, para la posible creación del **Doctorado en Comunicación y se turna a la Comisión de Nuevos Planes y Programas.**

#### **14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades particulares para el otorgamiento del premio a la docencia 2015.**

La Presidenta propone crear una Comisión encargada de establecer criterios para las modalidades particulares para el otorgamiento del premio a la docencia 2015, conformada por el Dr. Gustavo Rojas Bravo, el Mtro. Octavio Mercado González, el Dr. Alfredo Mateos Papis, la Mtra. Lucila Mercado Colín, Dr. Diego Méndez Granados y como asesores al Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Mtro. Raúl G. Torres Maya y Dr. Vicente Castellanos Cerda.

La Comisión se reunirá a la brevedad posible para establecer los criterios operando a más tardar el 31 de marzo para que en abril pueda publicarse la convocatoria, la fecha para entrega de papeles será a más tardar el día 11 de mayo del presente año y los resultados deberán enviarse al Rector de Unidad a finales de mayo.

Como sugerencias a esta Comisión se propone evaluar la pertinencia de que algún profesor se auto proponga , definir una calidad mínima en la presentación de los trabajos entregados, que los alumnos propongan a 3 de los mejores profesores que tuvieron en el año y establecer que la división se quedará con las carpetas digitales de los ganadores para consulta de la comunidad.

#### **Acuerdo DCCD.CD.09.01.15**

Se crea una **Comisión encargada de establecer criterios para las modalidades particulares para el otorgamiento del premio a la docencia 2015**, conformada por el Dr. Gustavo Rojas Bravo, el Mtro. Octavio Mercado González, el Dr. Alfredo Mateos Papis, la Mtra. Lucila Mercado Colín, Dr. Diego Méndez Granados y como asesores al Dr. Francisco de Asís López Fuentes, Mtro. Raúl G. Torres Maya y Dr. Vicente Castellanos Cerda.

### **15. Asuntos Generales.**

El Dr. Méndez solicita un cambio en la calificación de un alumno debido a un error por su parte, al respecto comenta la Presidenta que sólo puede hacerse dentro de la primera semana de clases empezando el siguiente trimestre y pide al Mtro. Raúl García investigar si existen actas complementarias para poder cambiarla.

El Dr. Mateos comenta que solicitó al Rector de Unidad consultar a los Jefes de Departamento para crear comisiones con los profesores y de esta manera enterar a los mimos de estas situaciones.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión.